



PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACION DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE Nº 8 DE 9 DE ENERO DE 2021)

Segundo ejercicio

Programa: “EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICOTÉCNICA”

- No de la vuelta a esta hoja del **CUESTIONARIO** ni empiece el examen hasta que se le indique.
- El **EJERCICIO** consistirá en el desarrollo por escrito, en un tiempo máximo de dos horas, de **CINCO (5)** preguntas propuestas por el Tribunal relacionadas con el programa de cada programa que figura en el Anexo II de la convocatoria.
- El ejercicio se calificará de **0 a 20 puntos**, siendo necesario obtener un mínimo de 10 para superarlo.
- **Cumplimente los datos personales y firme las HOJAS DE RESPUESTAS** que se les entregarán para la realización del ejercicio.
- El tiempo para la realización de este ejercicio será de **ciento veinte (120) minutos**.
- El **CUESTIONARIO** podrá ser llevado por el opositor al finalizar el tiempo marcado por el ejercicio.



- 1) Las ayudas a investigadores del ERC (European Research Council o Consejo Europeo de Investigación) (4 puntos).
- 2) Las cuentas internas en el CSIC. Definición y tipos (4 puntos).
- 3) El contrato menor. Definición, umbrales en el CSIC y aspectos relevantes en el CSIC (4 puntos).
- 4) Contrato de I+D en el CSIC. Definición, modelos de contrato y aspectos hay que tener en cuenta para determinar la titularidad (4 puntos).
- 5) El plan de igualdad del CSIC. Objetivos estratégicos y ejes de actuación (4 puntos).